



Boletín de prensa 119/2022

Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2022.

LAS HERRAMIENTAS DE DERECHOS HUMANOS PERMITEN ATENDER LOS CONFLICTOS EN ENTORNOS ESCOLARES

- **Cuando se registran episodios graves en escuelas se genera “pánico social” y a madres y padres les da tranquilidad las revisiones a estudiantes, pero esto no evita que la violencia escale**

La escuela es el principal espacio para potenciar o privar de una gran gama de derechos a niñas, niños y adolescente (NNyA) y aproximarse al tema de seguridad, implica herramientas para generar consensos, transitar los conflictos y construir entornos de paz.

Así lo destacó la Ombudsperson capitalina Nashieli Ramírez Hernández, durante la inauguración del Foro “Construcción de una Cultura de Paz y Legalidad que Garantice la Seguridad Personal de la Comunidad Escolar de los Planteles Educativos”, convocado por el Congreso de la Ciudad de México.

Ejemplo de las herramientas útiles de cara al conflicto y la paz, explicó, son el propio principio de participación, la metodología de análisis de contexto, la reparación del daño, el enfoque diferencial de género, etario, de discapacidad, entre otras.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) subrayó que la construcción de paz en las escuelas no es un problema de integridad personal exclusivamente; va más allá y el

marco de Seguridad Humana nos permite avanzar y generar propuestas más congruentes.

Indicó que si bien “Mochila Segura” desapareció del escenario programático hace varios años, cuando sucede un episodio de violencia en algún centro escolar se desata el “pánico moral” o “pánico social”. Culturalmente se piensa que este tipo de programas sirven, a madres y padres les da “tranquilidad” que se lleve a cabo, pero no evita que la violencia escale.

En una revisión que hizo la CDHCM a 20 países de Latinoamérica, Estados Unidos, Inglaterra e Italia, sobre cómo han operado este tipo de programas de seguridad escolar, se puede decir que -más allá de que sea violatorio de derechos humanos- “Mochila Segura” y los derivados, relacionados con desarme y revisiones, no sirven.

En razón de lo anterior, Ramírez Hernández, consideró fundamental la discusión del tema desde el ámbito de los derechos humanos y desde la lógica de la construcción de paz a partir del reconocimiento del conflicto y la generación de herramientas que permitan atenderlo.

La Diputada del Congreso de la Ciudad de México, Indalí Pardillo Cadena, indicó que el propósito del Foro es escuchar a las y los expertos con relación a lo que deben emprender las y los legisladores para adecuar el marco jurídico a fin de garantizar la seguridad de la comunidad escolar en los planteles educativos, sustentada en una cultura de paz y legalidad.

Explicó que actualmente está trabajando una iniciativa en relación a la protección y cuidado de NNyA en esta materia. Apuntó que de febrero a

junio de 2022 ha contabilizado 10 situaciones de riesgo en escuelas, tres en la Ciudad de México, lo que resulta preocupante.

El Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luis Humberto Fernández Fuentes, se pronunció por la construcción de la seguridad de los entornos escolares, basados en cuatro pilares: el autocuidado de las y los escolares, la corresponsabilidad de las familias, la responsabilidad de las instituciones del Estado y la organización comunitaria para la prevención.

Asimismo, dijo que las y los profesores han hecho un esfuerzo extraordinario para hacer de los centros escolares espacios seguros, pero que requieren de presupuesto y formación para ayudarlos a mejorar en este trabajo. Aseguró que las armas no están en las escuelas, sino que llegan de los hogares y del entorno de NNyA.

La Presidenta de Reinserta un Mexicano A.C., Saskia Niño de Rivera, advirtió sobre la necesidad de que los docentes estén mejor preparados y los centros escolares cuenten con atención psicológica, al ser las escuelas un espacio de gran oportunidad para el reclutamiento de niños y jóvenes por parte de la delincuencia.

Al respecto, subrayó que se deben atender conductas relacionadas con la precariedad y carencias materiales y emocionales en NNyA, tales como ausentismo, impulsos de violencia, si llevan el uniforme sucio o incompleto, si se quedan dormidos en clase o si tienen hambre, pues son signos indudables de que la sociedad, sus padres y la escuela les han fallado. Por ello, dijo, que se debe de dejar de pensar en un enfoque de seguridad reactiva.

El Coordinador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Ciudad de México, Alonso Galindo Cano, señaló que desde el Gobierno capitalino se seguirá construyendo una cultura de paz, a través de programas y la implementación de entornos seguros.

Señaló la necesidad de que a las escuelas se sumen las familias y la sociedad para lograr entornos seguros, a través de un enfoque integral de derechos humanos, que evite su criminalización.

Video del Foro:

- <https://www.facebook.com/CDHCMX/videos/3384905198451601>

Galería fotográfica:

- <https://cdhcm.org.mx/category/galerias/galerias-fotograficas-2022/>

Transcripción del discurso de la Presidenta de la CDHCM:

- <https://cdhcm.org.mx/2022/09/discurso-de-presidenta-de-cdhcm-nashieli-ramirez-hernandez-en-inauguracion-del-foro-construccion-de-una-cultura-de-paz-y-de-legalidad/>

www.cdhcm.org.mx